

MEMORANDO

Código Depend.: 2310300
Para: CAMILO ANDRES PEÑA CARBONELL OFICINA ASESORA DE PLANEACION WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE
De: DESPACHO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Asunto: OFICINA DE CONTROL INTERNO
COMUNICACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Referenciado(s)

N/A

Respetado doctor Mendieta,

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2022, me permito remitir informe de “seguimiento a la Gestión del riesgo (Riesgos de gestión) y evaluación de la política de administración del riesgo”.

Este informe se da a conocer al señor Secretario en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017 – Artículo 16. *“Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos: (...) Parágrafo 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al Comité de Coordinación de Control Interno y/o comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”.*

Así mismo, este seguimiento se remite a la Oficina Asesora de Planeación, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OLGA MILENA CORZO ESTEPA

C.C.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 2

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 2103f179-5f4e-44db-99b2-39d568bf48ce

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03

Informe de Seguimiento a la Gestión del riesgo (Riesgos de gestión) y evaluación de la política de administración del riesgo

Oficina de Control Interno

Diciembre 2022

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación de la política de administración de riesgos y al mapa de riesgos de gestión 2022.

2. MARCO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5, Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Política de Administración de Riesgos 2310100-OT-004 Versión 01.
- Procedimiento Gestión de Riesgos - 2310100-PR-006 versión 6.
- Guía para el diseño y evaluación de control - 2310100-GS-006 versión 2.

3. CRITERIOS Y METODOLOGÍA DEL SEGUIMIENTO.

- Revisión y análisis de las matrices de riesgos de gestión de los 17 procesos de la Secretaría Jurídica Distrital – corte 31 de octubre de 2022.
- Revisión de planes de acción de riesgos.
- Verificación del monitoreo de riesgos de gestión.
- Revisión documental de los documentos asociados a la gestión de riesgos en la entidad.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

4.1. Política de Administración de Riesgos.

Se observa que la entidad cuenta con documento de política de administración de riesgos, la cual fue puesta en consideración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 15 de junio de 2022, y fue aprobada.

A continuación, se presentan los aspectos evaluados por la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la “Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 - DAFP” y la política enunciada.

Tabla No. 1. Evaluación cumplimiento Política de Administración de Riesgos de la SJD

Contenido	Cumplimiento (**)	Observación documento de política SJD
Objetivo	✓	En el numeral 3 de la política de administración de riesgos se evidencia el objetivo general de la misma.
Alcance	✓	En el numeral 2 de la política se define que esta aplica para los riesgos de corrupción, gestión, seguridad de la información y ambientales de todos los procesos de la entidad.
Niveles de aceptación de riesgos	✓	En el numeral 6.7 de la política se establecen los niveles de aceptación del riesgo de gestión y corrupción.
Niveles para calificar el impacto	✓	En el numeral 6.2 se observan los niveles para la calificación del impacto para los riesgos de gestión, seguridad de la información y ambientales. Adicionalmente, en el numeral 6.3, se encuentra el mecanismo para calificar el nivel de impacto en los riesgos de corrupción.
Tratamiento de riesgos	✓	En el numeral 6.6 de la política se observa el tratamiento para reducir el riesgo en la entidad.
Periodicidad para el seguimiento	✓	En el numeral 6.9 se evidencia la periodicidad del seguimiento y monitoreo de los riesgos.
Estructura para gestión del riesgo	✓	• <u>Metodología a utilizar</u>: en el numeral 6 de la política se establece la metodología y lineamientos para la administración del riesgo. • <u>Manejo del software para el desarrollo de la metodología</u>: en el numeral 6.1 lineamientos generales se indica que la construcción y el seguimiento a los planes de acción deben realizarse mediante el Sistema de Medición, Análisis y Reporte para la toma de decisiones – SMART a través del módulo de riesgos y de planes de mejora. Adicionalmente, en el procedimiento Gestión de riesgos cód. 2310100-PR-006, se especifica como adelantar las actividades en dicho aplicativo. • <u>Factores de riesgos estratégicos para la entidad</u>: en el numeral 6.1 lineamientos generales, se indica cuáles son los factores de riesgos estratégicos para la entidad a nivel interno en el análisis del contexto estratégico de la SJD. • <u>Lineamientos específicos para cada fase de la metodología</u>: En el contenido de la política se incluyen los lineamientos específicos para las distintas fases de gestión de los riesgos. • <u>Periodicidad para seguimiento, monitoreo de riesgos</u>: En el numeral 6.9 se evidencia la periodicidad del seguimiento y monitoreo de los riesgos.

(**) ✓ - Cumple, ✗ - No cumple, — - Parcial

FUENTE: Elaboración propia OCI

Adicionalmente, se observan los siguientes aspectos a tener en cuenta:

- Es importante revisar la guía para el diseño y evaluación de controles código 231010-GS-006, con el fin de validar su pertinencia teniendo en cuenta que en la Política de Administración de Riesgos 2310100-OT-004 Versión 01, se encuentra incorporada la evaluación de controles. De otro lado, verificar que la responsabilidad de las líneas de defensa de la guía se encuentre ajustada con lo descrito en la política.
- Revisar y ajustar en la Política de Administración de Riesgos 2310100-OT-004 Versión 01, la tabla del numeral 6.4 evaluación de los controles en riesgos de gestión, seguridad de la información y ambientales, lo referente a la descripción de la documentación “Sin documentar”, como se detalla a continuación:

CARACTERÍSTICAS			DESCRIPCIÓN	PESO
Atributos informativos	Documentación	Documentado	Controles que están documentados en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso.	---
		Sin documentar	El control se aplica siempre que se realiza la actividad que conlleva el riesgo.	---

Teniendo en cuenta que no corresponde a lo descrito en la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5, como se muestra en la siguiente imagen:

Características			Descripción	Peso
	Documentación	Documentado	Controles que están documentados en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso.	-
		Sin documentar	Identifica a los controles que pese a que se ejecutan en el proceso no se encuentran documentados en ningún documento propio del proceso.	-

4.2. Generalidades

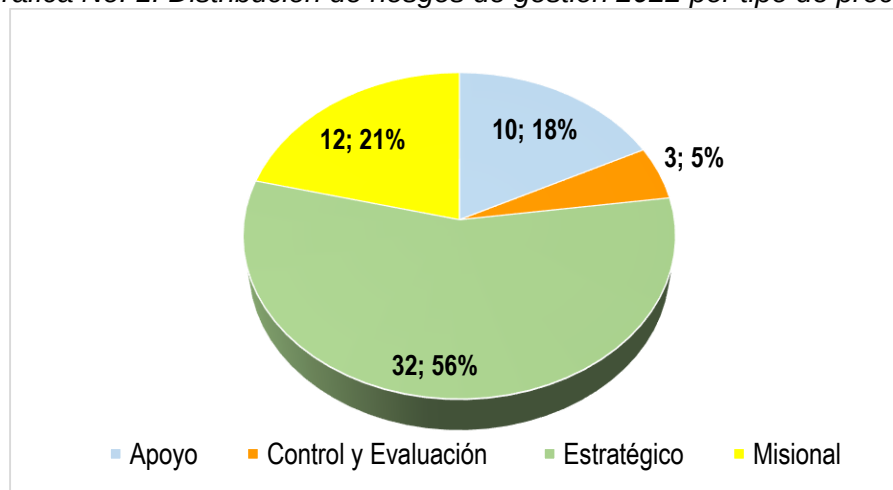
Para el presente seguimiento se revisó el Mapa de riesgos de Gestión Versión 3, de fecha 9 de septiembre de 2022, observando cincuenta y siete (57) riesgos identificados, a continuación, se presenta su distribución por procesos y tipo de procesos:

Tabla No. 2. Identificación de riesgos por proceso.

PROCESO	TOTAL RIESGOS
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	1
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	2
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2
GESTIÓN CONTRACTUAL	3
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	1
GESTIÓN DE TIC	14
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	9
GESTIÓN DISCIPLINARIA DISTRITAL	2
GESTIÓN DOCUMENTAL	2
GESTIÓN FINANCIERA	4
GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	3
GESTIÓN JURÍDICA DISTRITAL	2
GESTIÓN NORMATIVA Y CONCEPTUAL	3
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL ESAL	2
NOTIFICACIONES	1
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	5

FUENTE: Elaboración propia OCI – Matriz de riesgos SMART

Grafica No. 1. Distribución de riesgos de gestión 2022 por tipo de proceso



FUENTE: Elaboración propia OCI – Matriz de riesgos SMART

En comparación con los riesgos objeto de seguimiento en el mes de mayo de 2022, se observan cuatro (4) nuevos riesgos, los cuales corresponden al proceso Gestión de TIC.

Se observa que los procesos de tipo estratégico concentran la mayor cantidad de riesgos identificados, con un total de 32 que corresponden al 56% del total de riesgos.

A continuación, se presentan las calificaciones de los riesgos por procesos:

Tabla No. 3. Calificación Riesgos inherentes y residuales.

PROCESOS	Riesgo Inherente			Riesgo Residual		
	ALTA	MODERADA	BAJA	ALTA	MODERADA	BAJA
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	1				1	
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		1			1	
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		2			2	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA		2			2	
GESTIÓN CONTRACTUAL		3			3	
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES		1			1	
GESTIÓN DE TIC	1	12	1		11	3
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	8		1	8	
GESTIÓN DISCIPLINARIA DISTRITAL			2			2
GESTIÓN DOCUMENTAL	2				2	
GESTIÓN FINANCIERA		3	1		3	1
GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO	3			3		
GESTIÓN JURÍDICA DISTRITAL		1	1		1	1
GESTIÓN NORMATIVA Y CONCEPTUAL	1	2			3	
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL ESAL		2			2	
NOTIFICACIONES	1				1	
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	2	2	1		3	2
Total	12	39	6	4	44	9

FUENTE: Elaboración propia OCI – Matriz de riesgos SMART

Se puede observar en la tabla anterior que la aplicación de controles ha permitido que se desplacen los riesgos inherentes a zonas más bajas en los procesos de atención a la ciudadanía, Gestión de TIC, Gestión Documental, Gestión Normativa y Conceptual, Notificaciones y Planeación y Mejora Continua.

En los demás procesos permanecen en la misma zona, posterior a la aplicación de controles.

4.3. Evaluación formulación riesgos

Se revisaron los 57 riesgos incluidos en la versión 3 del mapa de riesgos de gestión, los resultados se detallan a continuación:

- **Análisis del riesgo**

Tabla No. 4. Análisis preliminar – Riesgo Inherente.

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	Posibilidad de afectación reputacional por vencimiento de términos, debido a la omisión en la asignación o traslado oportuno de las PQRS a través del Sistema de Bogotá te Escucha.	ALTA (80%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo ALTA (12)	Sin observación
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Posibilidad de afectación reputacional, por prescripción y/o caducidad de los procesos disciplinarios, debido a la ausencia de seguimiento a los términos procesales por parte del abogado sustanciador.	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (9)	Sin observación
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Posibilidad de afectación reputacional por análisis y toma de decisiones erróneas fundamentadas en información inexacta debido a falta de veracidad, claridad, oportunidad y objetividad en el contenido de los informes generados por la Oficina de Control Interno y la aplicación inadecuada de los procedimientos y parámetros legales para la ejecución de las actividades de auditoría y seguimiento.	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (9)	Sin observación
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Posibilidad de afectación reputacional, con ocasión de sanciones de órganos de control por presentación extemporánea de los informes definidos en el Plan Anual de Auditorías, debido a la ausencia de controles para verificar la entrega de información por parte de las diferentes áreas de la entidad de acuerdo a los tiempos establecidos por parte de la Oficina de Control Interno.	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (9)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	Posibilidad de afectación reputacional al divulgar información extemporánea con destino a los grupos de interés debido a la deficiencia en el control y seguimiento a cada una de las solicitudes y tipologías de las publicaciones; así como de la ausencia de controles previos de la información por parte de las dependencias.	BAJA (40%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Se reitera la observación: Teniendo en cuenta la tabla definida para la calificación de la probabilidad, se observa que desde el proceso de comunicaciones se gestionan más de 24 requerimientos de divulgación interna y externa en la vigencia, se recomienda analizar la calificación de la probabilidad.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Posibilidad de afectación reputacional por desactualización de la información de los bienes y elementos de consumo, debido al no reporte de las novedades relacionadas con los ingresos, movimientos y pérdida de bienes de manera inmediata por parte de los servidores responsables al proceso Gestión Administrativa.	ALTA (80%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (8)	Sin observación
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Posibilidad de afectación reputacional por no disponer de los recursos suficientes o inoportunidad en la prestación del servicio, debido a la deficiencia en la organización de los recursos necesarios para su atención, y/o a la presentación de las solicitudes por parte de las distintas dependencias fuera de los tiempos establecidos.	MEDIA (60%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación
GESTIÓN CONTRACTUAL	Posibilidad de afectación reputacional por la celebración de contratos sin la aplicación adecuada de cada una de las modalidades de contratación definidas en la normatividad vigente, debido a debilidades en la estructuración de los procesos de contratación requeridos por parte de las áreas.	MEDIA (60%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
GESTIÓN CONTRACTUAL	Posibilidad de afectación reputacional por la suscripción de contratos con personas que no cumplen con la idoneidad o experiencia requerida, debido a la omisión de la revisión de requisitos relacionados en los estudios previos de la persona a contratar, respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (9)	Sin observación
GESTIÓN CONTRACTUAL	Posibilidad de afectación reputacional por fallas o inconsistencias en la elaboración de los estudios previos que no cumplen con los requisitos legales, debido al desconocimiento técnico de lo que se pretende contratar y debilidades en la elaboración de los estudios previo.	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (9)	Sin observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional en la entidad por la gestión inoportuna y/o inadecuada a los requerimientos e incidentes registrados en la mesa de servicio de TI, debido a la ausencia de seguimiento a las solicitudes para generar notificaciones y/o retroalimentaciones a las personas asignadas para su solución.	ALTA (80%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (8)	Sin observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacionales, por revelación o utilización de manera inadecuada la información confidencial de la entidad y/o la ciudadanía, debido a Accesos no autorizados a recursos compartidos	BAJA (40%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (4)	Sin observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional en la entidad, por sanciones legales y económicas, debido desconocimiento de las leyes que reglamentan el tratamiento y protección de datos personales y la ausencia de capacitación en las leyes que regulan el tema de protección de datos a nivel distrital y nacional.	BAJA (40%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional en la entidad, por sanciones legales y económicas, debido al retraso en la actividad del levantamiento y reporte de las bases de datos personales ante la SIC	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (9)	Sin observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional, por pérdida de disponibilidad de los datos personales, por fallas en la aplicación causadas por vulnerabilidades presentadas en los sistemas de información que custodian o almacenan datos personales, debido al vencimiento de licencias, certificados digitales, dominios y/o el uso no autorizado de software o forma de almacenamiento.	BAJA (40%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (4)	Sin observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional, por revelación o utilización de manera inadecuada la información confidencial de la entidad y/o la ciudadanía, debido a accesos no autorizados a los datos personales custodiados en la entidad.	BAJA (40%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (4)	Revisar la calificación del impacto, para verificar si la materialización del riesgo solo afecta internamente, teniendo en cuenta que se está haciendo referencia a los datos personales custodiados en la entidad.
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional, por ausencia de mecanismos de seguridad que facilite el acceso no autorizado mediante ataques internos o externos que genere la pérdida de integridad de la información., debido a problemas de hardware y/o software, acceso no autorizado a la información, perdida de Integridad del catálogo de servicios, perdida de Confidencialidad de la información que reside en los ACTIVOS	ALTA (80%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (8)	Revisar la calificación del impacto, para verificar si la materialización del riesgo solo afecta internamente.

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional, por incumplimiento en la ejecución de las actividades enmarcadas en el Proyecto de Inversión y de Gestión, debido al retraso en los procesos contractuales, ausencia de plan de trabajo y falta de cronograma de actividades e incumplimiento de las metas definidas en los proyecto 7632.	BAJA (40%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (4)	Sin observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional en la entidad, por pérdida de disponibilidad de los sistemas de información, debido al inadecuado soporte a la infraestructura tecnológica que incluye: Problemas de hardware y/o software, Acceso no autorizado a la información, Pérdida de Integridad del catálogo de servicios y Pérdida de Confidencialidad.	ALTA (80%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo ALTA (12)	Sin observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional, por pérdida de la integridad de la información de la entidad y/o la ciudadanía, debido a ejecución de cambios no controlados	BAJA (40%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (4)	Sin observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional, por pérdida de la disponibilidad de la información de la entidad y/o la ciudadanía, debido al vencimiento de licencias, certificados digitales, dominios y/o el uso no autorizado de software o forma de almacenamiento	MUY BAJA (20%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo BAJA (2)	Revisar la calificación de la probabilidad, con el fin de validar si la materialización del riesgo afecta solo internamente.
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional, por pérdida de la confidencialidad de la información de la entidad y/o la ciudadanía, debido al intercambio de información confidencial sin utilizar mecanismos seguros o cifrado vulnerables	ALTA (80%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (8)	se reitera la observación: Se recomienda verificar el nivel del impacto del riesgo, teniendo en cuenta que cualquier intercambio o uso indebido de información confidencial puede afectar no solo a nivel interno de la entidad.

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional, por fallas en el funcionamiento de los elementos de infraestructura o de los servicios tecnológicos que ofrece la OTIC, debido a impericia humana, o alteración de la configuración o fallas del sistema eléctrico, o medio ambiente no apropiado o sabotaje	ALTA (80%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (8)	Sin observación
GESTIÓN DE TIC	Posibilidad de afectación reputacional, por afectación de forma fraudulenta a la integridad de la información de la entidad y/o la ciudadanía, debido a Impericia humana, o alteración de la configuración o fallas del sistema eléctrico, o medio ambiente no apropiado o sabotaje	ALTA (80%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (8)	Revisar calificación de la probabilidad, tomado como referencia si la actividad que conlleva el riesgo se ejecuta entre 501 y 5000 veces al año.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional por vincular funcionarios sin cumplir los requisitos mínimos establecidos en el manual de funciones de la entidad, por falta de verificación de la documentación que acredita la experiencia, por deficiencia en las gestiones necesarias para contar con la documentación requerida para la vinculación en el empleo y a la falta de criterio en la verificación de los requisitos establecidos en el manual de funciones	MEDIA (60%)	MAYOR (80%)	Zona de Riesgo ALTA (12)	Sin observación
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional por no realizar el pago de las obligaciones laborales a los funcionarios nuevos vinculados a la SJD por falta de información para la creación de los terceros en el aplicativo BOGDATA y PERNO, debido a deficiencias en las gestiones necesarias para contar con la documentación requerida para la vinculación así como la falta de seguimiento en el registro de los funcionarios nuevos en los aplicativos de Nómina de la entidad	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (9)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional por la falta de desarrollo de las competencias, conocimientos y habilidades de los funcionarios de Secretaría Jurídica Distrital, debido a la ausencia de seguimiento al cronograma de actividades del Plan Institucional de Capacitación, así como dificultades para encontrar instituciones educativas que provean los procesos de formación requeridos por la entidad.	MEDIA (60%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional al no desarrollar las actividades que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios de Secretaría Jurídica Distrital, debido a falta de ejecución de las actividades programadas en Plan de Bienestar e Incentivos, ausencia seguimiento al cronograma de actividades, así como a dificultades para la encontrar proveedores adecuados para la realización de las actividades establecidas en el Plan	MEDIA (60%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional al presentarse alteraciones desfavorable de los indicadores del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (estadísticas de accidentes e incidentes labores de enfermedades laborales, ausentismo laboral ETC.), debido a la falta de ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, ausencia de seguimiento al cronograma de actividades, así como a dificultades para encontrar proveedores de salud requeridos para la ejecución de algunas actividades	MEDIA (60%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional al presentarse variaciones en el pago de las obligaciones laborales de los funcionarios de la Secretaría Jurídica Distrital, debido a inconsistencias en la liquidación de la nómina y seguridad social, deficiencias presentadas por el aplicativo PERNO en la liquidación de los emolumentos, así como la no inclusión de las novedades presentadas durante el periodo	MEDIA (60%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Se recomienda revisar la calificación del impacto, toda vez que la inconsistencia en la liquidación de la nómina y seguridad social afecta tanto interna como externamente la imagen de la entidad.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional al no reconocerse las situaciones administrativas de los funcionarios de la SJD en los plazos requeridos, debido a deficiencias en el trámite de situaciones administrativas y ausencia de reporte y seguimiento de las situaciones administrativas presentadas por los funcionarios de la SJD	MEDIA (60%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional al presentarse variaciones en el pago de las obligaciones laborales de los funcionarios que se desvinculan de la entidad por inconsistencias en la liquidación de Prestaciones Sociales debido a deficiencias presentadas por el aplicativo PERNO en la liquidación de los emolumentos así como a la no inclusión de las novedades presentadas.	BAJA (40%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (4)	Se recomienda revisar la calificación del impacto, toda vez que la inconsistencia en la liquidación de las prestaciones sociales afecta tanto interna como externamente la imagen de la entidad.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional al presentarse la fuga de capital Intelectual producido en la Secretaria Jurídica Distrital, debido a la falta de entrega de la información producida por los funcionarios de la SJD al momento de desvincularse de la entidad, falta de seguimiento a la información entregada en el momento que se presente la desvinculación y Ausencia de controles en la recepción y revisión	MEDIA (60%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
	de los informes entregados por parte de los servidores y contratistas que se retiran por diferentes causales de la Entidad.				
GESTIÓN DISCIPLINARIA DISTRITAL	Posibilidad de afectación reputacional, por incumplimiento en la expedición de la directiva en materia disciplinaria, debido a falta de consenso entre los actores que intervienen en la expedición y ausencia de planificación.	MUY BAJA (20%)	LEVE (20%)	Zona de Riesgo BAJA (1)	Se reitera la recomendación: verificar el nivel de impacto del riesgo, teniendo en cuenta que la no expedición de la directiva en materia disciplinaria puede afectar no solo a la dependencia sino la imagen hacia algunos de los usuarios o grupos de interés.
GESTIÓN DISCIPLINARIA DISTRITAL	Posibilidad de afectación reputacional, por la inasistencia de los servidores públicos a las orientaciones en responsabilidad disciplinaria, debido a debilidades en la difusión de la información y convocatoria de las orientaciones a los servidores públicos.	MUY BAJA (20%)	LEVE (20%)	Zona de Riesgo BAJA (1)	Revisar la calificación de la calificación de la probabilidad verificando que la actividad que conlleva el riesgo no se adelante más de 2 veces al año.
GESTIÓN DOCUMENTAL	Posibilidad de afectación reputacional, por de pérdida de la memoria institucional, debido al extravío o deterioro de los documentos de archivo, desorganización de los archivos de gestión y la ausencia de instrumentos que permitan el control de los mismos.	MUY ALTA (100%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo ALTA (15)	Sin observación
GESTIÓN DOCUMENTAL	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de los términos de ley para la gestión y el trámite de las comunicaciones oficiales, debido al incumplimiento del procedimiento establecido para la radicación de las comunicaciones oficiales.	MUY ALTA (100%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo ALTA (15)	Revisar si la actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces al año.
GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación reputacional en razón a que los Estados Contables no reflejen la realidad económica de la entidad por la no disponibilidad de la información económica de la entidad de manera oportuna o por presentarse diferencias entre la información generada por los procesos que intervienen en el proceso contable y la información	BAJA (40%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
	registrada en los estados financieros.				
GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación económica por sanciones al reportar información exógena que presente inconsistencias, debido a debilidades en la conciliación de la información de la entidad con la información reportada por la secretaria de Hacienda Distrital y ausencia de verificación de la información a reportar a la SHD.	MUY BAJA (20%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo BAJA (2)	Sin observación
GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación económica por trámite y liquidación de órdenes de pago de manera errónea, por desconocimiento en el cambio de la normatividad tributaria, fallas técnicas o errores humanos.	ALTA (80%)	LEVE (20%)	Zona de Riesgo MODERADA (4)	Sin observación
GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación reputacional por la expedición de CDPs y CRPs de manera errónea, debido a errores humanos y a la carga laboral de los servidores.	ALTA (80%)	LEVE (20%)	Zona de Riesgo MODERADA (4)	Sin observación
GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional por vencimiento de términos de los procesos judiciales, trámites extrajudiciales y administrativos, debido a la ausencia de vigilancia de los mismos, por parte de los apoderados, dependientes o personas a cargo de adelantarlos y por la no actualización oportuna de los sistemas de información de procesos judiciales.	ALTA (80%)	MAYOR (80%)	Zona de Riesgo ALTA (16)	Sin observación
GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de decisiones Judiciales, debido a la usencia de soportes para iniciar los trámites correspondientes al cumplimiento de las sentencias.	MUY BAJA (20%)	MAYOR (80%)	Zona de Riesgo ALTA (4)	Revisar la calificación de la probabilidad verificando que la actividad que conlleva el riesgo no se adelante más de 2 veces al año.
GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	Posibilidad de afectación reputacional por imposibilidad de acceso al Sistema de Información de Procesos Judiciales por caída del Sistema, fallas en el servidor y pérdida de la información	ALTA (80%)	MAYOR (80%)	Zona de Riesgo ALTA (16)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
	registrada en el sistema SIPROJWEB.				
GESTIÓN JURÍDICA DISTRITAL	Posibilidad de afectación reputacional, por incumplimiento en la participación de las instancias de coordinación y mesas de trabajo, debido a múltiples citaciones para participar en las mismas.	BAJA (40%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (4)	Se reitera la recomendación: Se recomienda verificar el nivel de impacto del riesgo, pues el incumplimiento en las distintas instancias no solo afecta a la dependencia, sino pueda afectar la imagen a nivel de la entidad o de algunos usuarios o grupos de valor.
GESTIÓN JURÍDICA DISTRITAL	Posibilidad de afectación económica, por incumplimiento en la elaboración y presentación de los estudios jurídicos, de acuerdo con la programación establecida por la Entidad, debido a implementación inadecuada de la metodología escogida para la elaboración de los Estudios Jurídicos y alta complejidad de los temas seleccionados para la elaboración de los mismos.	MUY BAJA (20%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo BAJA (2)	Sin observación
GESTIÓN NORMATIVA Y CONCEPTUAL	Posibilidad de afectación reputacional por ruptura de la unidad normativa y conceptual en el D.C., debido a posibles diferencias de criterios profesionales entre los colaboradores de la SJD o entre los abogados que hacen parte de las oficinas jurídicas de las entidades del distrito que analizan los asuntos en los que la SJD tiene injerencia y participación para la definición de la línea jurídica en el Distrito Capital.	BAJA (40%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación
GESTIÓN NORMATIVA Y CONCEPTUAL	Posibilidad de afectación reputacional por vencimiento de términos en la emisión de conceptos jurídicos, debido al gran volumen de solicitudes de conceptos jurídicos.	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (9)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
GESTIÓN NORMATIVA Y CONCEPTUAL	Posibilidad de afectación reputacional por pérdidas documentales en el tránsito entre dependencias, con ocasión del tránsito permanente de los proyectos de trámites por diferentes dependencias y entidades externas.	ALTA (80%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo ALTA (12)	Sin observación
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL ESAL	Posibilidad de afectación reputacional por caducidad de la acción administrativa debido a manejo inadecuado de la información por parte de los colaboradores sin acatar las recomendaciones ni lineamientos establecidos para el seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios.	MEDIA (60%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (9)	Sin observación
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL ESAL	Posibilidad de afectación económica por incumplimiento de la meta sobre la participación de las entidades sin ánimo de lucro y ciudadanía en general en las jornadas de orientación, en razón a debilidades en la estrategia de divulgación y comunicación de las mismas.	BAJA (40%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación
NOTIFICACIONES	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de la normatividad vigente, debido a la inoportunidad en la publicación, comunicación y/o notificación de los actos administrativos a las partes interesadas y errores en la numeración de los actos administrativos	ALTA (80%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo ALTA (12)	Sin observación
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Posibilidad de afectación reputacional, por incumplimiento de la normatividad aplicable al Sistema Integrado de Gestión, debido a la desactualización normativa y legal en cada uno de los procesos de la entidad	BAJA (40%)	MODERADO (60%)	Zona de Riesgo MODERADA (6)	Sin observación

Proceso	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Observación
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Posibilidad de afectación reputacional, por Indisponibilidad y/o desactualización de la información en el sistema Smart, debido a fallas funcionales del aplicativo que soporta el Sistema Integrado de Gestión - Smart, que impiden el normal desarrollo de las actividades que se ejecutan en el mismo y ausencia en el uso y manejo del aplicativo.	ALTA (80%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo MODERADA (8)	se reitera la recomendación: Analizar para la actividad asociada al riesgo la frecuencia de realización durante la vigencia, pues en el nivel asociado indica que se realiza más de 500 veces al año.
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Posibilidad de afectación reputacional, por Incumplimiento en la formulación del anteproyecto de presupuesto, debido a negligencia o desconocimiento en la presentación del anteproyecto de presupuesto de la Entidad.	MUY BAJA (20%)	MENOR (40%)	Zona de Riesgo BAJA (2)	Sin observación
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Posibilidad de afectación ambiental y económica por el aumento en el consumo del servicio público de agua, debido a las fugas y/o averías hidrosanitarias y a la debilidad en la apropiación por parte de servidores y/o colaboradores de la cultura ambiental para el cuidado del recurso hídrico.	MUY ALTA (100%)	LEVE (20%)	Zona de Riesgo ALTA (5)	Se recomienda analizar si para el riesgo identificado su impacto solo afecta a un área de la organización, pues el aumento del consumo afecta puede afectar incluso externamente
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Posibilidad de afectación ambiental y económica por el aumento en el consumo del servicio público de energía, debido a daños en las redes o instalaciones eléctricas y a la debilidad en la apropiación por parte de servidores y/o colaboradores de la cultura ambiental para el cuidado del recurso energético.	MUY ALTA (100%)	LEVE (20%)	Zona de Riesgo ALTA (5)	se reitera la recomendación: analizar si para el riesgo identificado su impacto solo afecta a un área de la organización, pues el aumento del consumo puede afectar incluso externamente

FUENTE: Elaboración propia OCI con base en matriz de riesgos 2022 v.3

Se observa en el mapa de riesgos de gestión, que una vez se realiza el análisis de la probabilidad e impacto se definen las siguientes opciones de manejo: Reducir el riesgo, Aceptar o reducir el riesgo y Aceptar el riesgo.

• Evaluación del riesgo

En la política de Administración de Riesgos 2310100-OT-004 Versión 01, está consignada la determinación de la evaluación de los controles, en atributos de eficiencia y atributos informativos (no afectan la evaluación), la cual se encuentra funcionando y es aplicada en la versión actual de los riesgos de gestión, evidenciando un total de 78 controles.

Atributos de Eficiencia

Dentro de estos atributos se hace referencia al tipo (preventivo, detectivo y correctivo) y a la implementación (manual o automática).

Tabla No.5. Tipo de Controles

Procesos	Detectivo	Preventivo
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA		1
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		1
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	2	2
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	2
GESTIÓN CONTRACTUAL		3
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES		1
GESTIÓN DE TIC	6	20
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		11
GESTIÓN DISCIPLINARIA DISTRITAL		2
GESTIÓN DOCUMENTAL		2
GESTIÓN FINANCIERA		4
GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	1	2
GESTIÓN JURÍDICA DISTRITAL		2
GESTIÓN NORMATIVA Y CONCEPTUAL		3
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL ESAL		2
NOTIFICACIONES		2
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	1	7
Total	11	67

FUENTE: Elaboración propia a partir del Mapa de riesgos de gestión – Aplicativo SMART

De acuerdo con lo consignado en la anterior tabla se observa que los controles identificados en el mapa de riesgos de gestión son en un 86% de tipo preventivo (ataca las causas del riesgo) y 14% detectivo (detecta que algo ocurre y devuelve el proceso a los controles preventivos). Respecto de la implementación se observó que el 99% es manual (ejecutado por personas) y 1% automático (se ejecutan por un sistema y/o aplicativo de manera automática sin la intervención de personas para su realización) el cual se detalla a continuación.

Tabla No. 6. Riesgo de gestión clasificado como automático

Proceso	Descripción del riesgo	Descripción del control	Observación OCI
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional por vincular funcionarios sin cumplir los requisitos mínimos establecidos en el manual de funciones de la entidad, por falta de verificación de la documentación que acredita la experiencia, por deficiencia en las gestiones necesarias para contar con la documentación requerida para la vinculación en el empleo y a la falta de criterio en la verificación de los requisitos establecidos en el manual de funciones.	El Auxiliar administrativo de vinculación recibe y revisa los documentos soporte según la información relacionada en el formato 2311300-FT-095 - REQUISITOS PARA TOMAR POSESIÓN DEL CARGO una vez validada la información, se dará visto bueno por medio de la firma del formato y se remitirá a la historia laboral del funcionario.	Se recomienda revisar la clasificación del control, teniendo en cuenta que según la descripción del control esté es ejecutado por una persona.

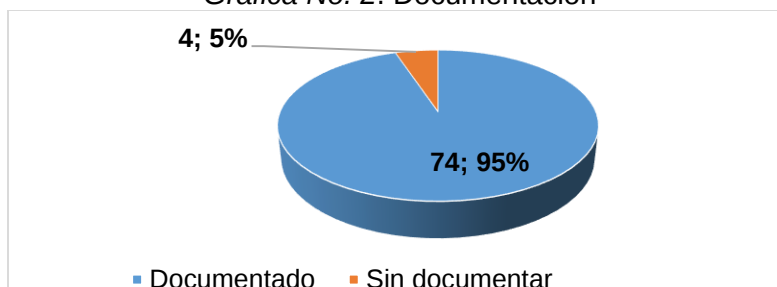
FUENTE: Elaboración propia a partir del Mapa de riesgos de gestión

Atributos Informativos

Según lo indicado por la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5 del Departamento Administrativo de la Función Pública, estos solo permiten darle formalidad al control y su fin es conocer el entorno del control, estos no tienen una incidencia directa en su efectividad.

Dentro de estos atributos se hace referencia a la documentación (Documentado y sin documentar), frecuencia (continua y aleatoria) y evidencia (con registro y sin registro).

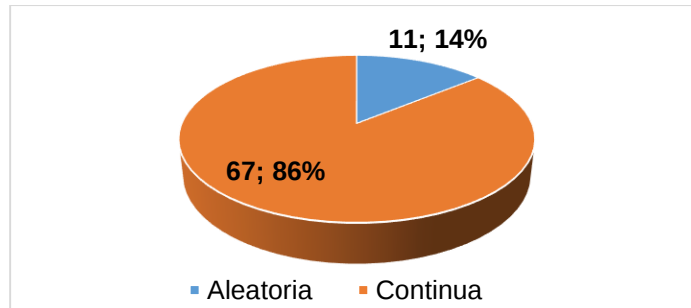
Grafica No. 2. Documentación



FUENTE: Elaboración propia a partir del Mapa de riesgos de gestión

Según los datos revisados, se evidencia que un 95% de los controles están documentados en el proceso (manuales, procedimientos, etc.).

Grafica No. 3. Frecuencia



FUENTE: Elaboración propia a partir del Mapa de riesgos de gestión

Respecto de la frecuencia, un 86% de los controles se realiza de manera continua (se aplica siempre que se realiza la actividad de control) y el 14% restante se aplica aleatoriamente a la actividad que conlleva el riesgo.

En lo referente a la evidencia el 100% de los controles cuenta con registro de acuerdo con lo consignado en el mapa de riesgos.

- **Determinación del riesgo residual**

Respecto a este punto se observa el cumplimiento de los parámetros definidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v.5 y en la política de Administración de Riesgos 2310100-OT-004 Versión 01.

- Opciones de manejo del riesgo – estrategias para combatir el riesgo**

En la revisión adelantada se observa la determinación de las opciones de manejo luego de realizar la evaluación del riesgo residual, la cual es consistente con lo establecido en la política de Administración de Riesgos 2310100-OT-004 Versión 01, como se evidencia a continuación:

Tabla No. 7. Análisis después de controles – riesgo residual

Proceso	Probabilidad final	Calificación zona riesgo residual	Zona de riesgo (residual)	Opciones de manejo del riesgo	Plan de acción	Verificación OCI
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	MEDIA (60%)	9	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	MUY BAJA (20%)	3	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado e implementado.	Tiene un porcentaje de avance del 100%, pendiente el cierre en el SMART.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
GESTIÓN CONTRACTUAL	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
GESTIÓN CONTRACTUAL	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado y en ejecución	Tiene un porcentaje de avance del 60%.
GESTIÓN CONTRACTUAL	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado y en ejecución	Tiene un porcentaje de avance del 60%.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a

Proceso	Probabilidad final	Calificación zona riesgo residual	Zona de riesgo (residual)	Opciones de manejo del riesgo	Plan de acción	Verificación OCI
						40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.

Proceso	Probabilidad final	Calificación zona riesgo residual	Zona de riesgo (residual)	Opciones de manejo del riesgo	Plan de acción	Verificación OCI
						final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	MUY BAJA (20%)	2	Zona de Riesgo BAJA	Aceptar el riesgo	No se formuló plan de acción	La opción de manejo de riesgo está acorde con lo indicado en el numeral 6.7 de la política de administración de riesgos (Niveles de aceptación)
GESTIÓN DE TIC	MUY BAJA (20%)	2	Zona de Riesgo BAJA	Aceptar el riesgo	No se formuló plan de acción	La opción de manejo de riesgo está acorde con lo indicado en el numeral 6.7 de la política de administración de riesgos (Niveles de aceptación)
GESTIÓN DE TIC	MUY BAJA (20%)	2	Zona de Riesgo BAJA	Aceptar el riesgo	No se formuló plan de acción	La opción de manejo de riesgo está acorde con lo indicado en el numeral 6.7 de la política de administración de riesgos (Niveles de aceptación)
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la

Proceso	Probabilidad final	Calificación zona riesgo residual	Zona de riesgo (residual)	Opciones de manejo del riesgo	Plan de acción	Verificación OCI
						probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DE TIC	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	MUY BAJA (20%)	4	Zona de Riesgo ALTA	Reducir el riesgo	Formulado e implementado.	Tiene un porcentaje de avance del 100%, pendiente el cierre en el SMART.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.

Proceso	Probabilidad final	Calificación zona riesgo residual	Zona de riesgo (residual)	Opciones de manejo del riesgo	Plan de acción	Verificación OCI
						40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN DISCIPLINARIA DISTRITAL	MUY BAJA (20%)	1	Zona de Riesgo BAJA	Aceptar el riesgo	No se formuló plan de acción	La opción de manejo de riesgo está acorde con lo indicado en el numeral 6.7 de la política de administración de riesgos (Niveles de aceptación)
GESTIÓN DISCIPLINARIA DISTRITAL	MUY BAJA (20%)	1	Zona de Riesgo BAJA	Aceptar el riesgo	No se formuló plan de acción	La opción de manejo de riesgo está acorde con lo indicado en el numeral 6.7 de la política de

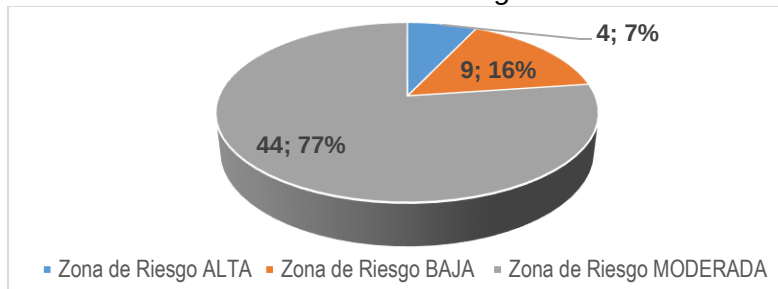
Proceso	Probabilidad final	Calificación zona riesgo residual	Zona de riesgo (residual)	Opciones de manejo del riesgo	Plan de acción	Verificación OCI
						administración de riesgos (Niveles de aceptación)
GESTIÓN DOCUMENTAL	MEDIA (60%)	9	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
GESTIÓN DOCUMENTAL	MEDIA (60%)	9	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
GESTIÓN FINANCIERA	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN FINANCIERA	MUY BAJA (20%)	2	Zona de Riesgo BAJA	Aceptar el riesgo	No se formuló plan de acción	La opción de manejo de riesgo está acorde con lo indicado en el numeral 6.7 de la política de administración de riesgos (Niveles de aceptación)
GESTIÓN FINANCIERA	MEDIA (60%)	3	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado e implementado.	Tiene un porcentaje de avance del 100%, pendiente el cierre en el SMART.
GESTIÓN FINANCIERA	MEDIA (60%)	3	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado e implementado.	Tiene un porcentaje de avance del 100%, pendiente el cierre en el SMART.
GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	MEDIA (60%)	12	Zona de Riesgo ALTA	Reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	MUY BAJA (20%)	4	Zona de Riesgo ALTA	Reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	MEDIA (60%)	12	Zona de Riesgo ALTA	Reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART

Proceso	Probabilidad final	Calificación zona riesgo residual	Zona de riesgo (residual)	Opciones de manejo del riesgo	Plan de acción	Verificación OCI
GESTIÓN JURÍDICA DISTRITAL	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN JURÍDICA DISTRITAL	MUY BAJA (20%)	2	Zona de Riesgo BAJA	Aceptar el riesgo	No se formuló plan de acción	La opción de manejo de riesgo está acorde con lo indicado en el numeral 6.7 de la política de administración de riesgos (Niveles de aceptación)
GESTIÓN NORMATIVA Y CONCEPTUAL	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
GESTIÓN NORMATIVA Y CONCEPTUAL	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	No se formuló plan de acción	Según lo descrito en el numeral 6.7 de la política de gestión del riesgo, cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación.
GESTIÓN NORMATIVA Y CONCEPTUAL	MEDIA (60%)	9	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado, implementado y cerrado.	Plan de acción ya se encuentra cerrado en el SMART
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL ESAL	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado y en ejecución	Tiene un porcentaje de avance del 50%.
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL ESAL	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado y en ejecución	Tiene un porcentaje de avance del 68%.
NOTIFICACIONES	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado y en ejecución	Tiene un porcentaje de avance del 88%.
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	BAJA (40%)	6	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado y en ejecución	Tiene un porcentaje de avance del 67%.
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	BAJA (40%)	4	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado y en ejecución	Tiene un porcentaje de avance del 75%.

Proceso	Probabilidad final	Calificación zona riesgo residual	Zona de riesgo (residual)	Opciones de manejo del riesgo	Plan de acción	Verificación OCI
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	MUY BAJA (20%)	2	Zona de Riesgo BAJA	Aceptar el riesgo	No se formuló plan de acción	La opción de manejo de riesgo está acorde con lo indicado en el numeral 6.7 de la política de administración de riesgos (Niveles de aceptación)
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	MEDIA (60%)	3	Zona de Riesgo MODERADA	Aceptar o reducir el riesgo	Formulado e implementado.	Tiene un porcentaje de avance del 100%, pendiente el cierre en el SMART.
PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	BAJA (40%)	2	Zona de Riesgo BAJA	Aceptar el riesgo	Formulado e implementado.	Tiene un porcentaje de avance del 100%, pendiente el cierre en el SMART.

FUENTE: Elaboración propia OCI - Mapa de riesgos de gestión – Aplicativo SMART

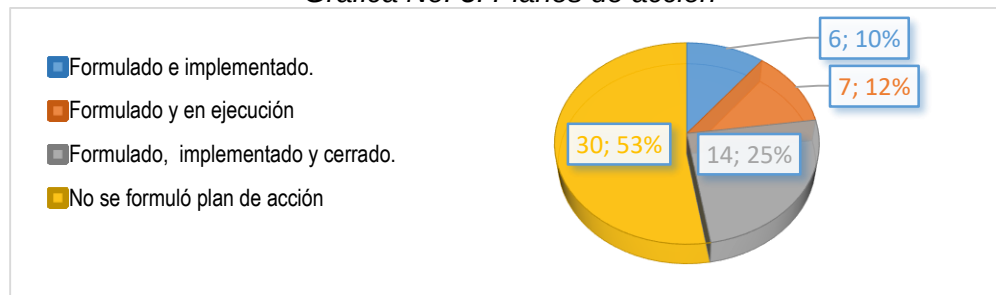
Gráfica No. 4. Distribución zona de riesgo – Evaluación residual



FUENTE: Elaboración propia OCI - Mapa de riesgos de gestión

Según lo expuesto anteriormente, el 77% de los riesgos de gestión de la SJD se encuentran ubicados en la zona de riesgo moderada después de la aplicación de controles, el 16% en la zona de riesgo baja y el 7% restante en la zona alta.

Gráfica No. 5. Planes de acción



FUENTE: Elaboración propia OCI - Mapa de riesgos de gestión

En lo que respecta a los planes de acción, no se formularon en el 53% de los casos teniendo en cuenta lo descrito en la política de gestión del riesgo en el numeral 6.7 – niveles de aceptación del riesgo, donde se indica que para los riesgos que se encuentran en zona de riesgo moderado cuando la probabilidad residual final no es mayor a 40% es opcional su formulación, al igual que en los ubicados en la zona baja.

En los riesgos a los cuales se le formularon planes, el 25% ya se implementaron y cerraron en el SMART, el 12% se encuentran en ejecución y el 10% se formuló e implementó, pero no se han cerrado.

• Monitoreo de riesgos – efectividad de controles

Se observa la realización del monitoreo de los riesgos correspondientes al primer y segundo cuatrimestre de 2022 por parte de cada proceso, en la cual no se materializó ninguno de los riesgos y se califican como efectivos los controles asociados, así mismo se incluyen los soportes que dan cuenta de la ejecución de las actividades de control.

Respecto del tercer cuatrimestre no se evidencia monitoreo de riesgos por parte del proceso de gestión de comunicaciones:

Reporte monitoreo riesgos
gestión del proceso GESTIÓN
DE LAS COMUNICACIONES

PLAN DE CONTINGENCIA			MONITOREO AL CONTROL						MONITOREO Y REVISIÓN AL RIESGO					
CHA CIO	FECHA FIN	PORCENTAJE AVANCE	¿EL CONTROL ES EFICAZ?	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE MONITOREO	ADJUNTO	RESPONSABLE MONITOREO	FECHA MONITOREO	UBICACIÓN DEL MONITOREO	¿SE MATERIALIZÓ EL RIESGO?	DESCRIBA CÓMO SE MATERIALIZÓ EL RIESGO / OBSERVACIONES	ADJUNTO	UBICACIÓN DEL MONITOREO	RESPONSABLE MONITOREO	FECHA MONITOREO
-03- 122	28-10- 2022	100%												

5. RECOMENDACIONES

En cumplimiento de los roles de evaluación de la gestión del riesgo y de enfoque hacia la prevención, definidos en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 y teniendo en cuenta la información descrita en el presente informe, la Oficina de Control Interno se permite efectuar, de la manera más atenta, las siguientes recomendaciones:

- Revisar la pertinencia de la guía para el diseño y evaluación de controles código 231010-GS-006, teniendo en cuenta que en la política de Administración de Riesgos 2310100-OT-004 Versión 01, están documentados los lineamientos para la evaluación de los controles. Adicionalmente, es importante validar que los datos referentes a la

responsabilidad de las líneas de defensa de MIPG estén acorde con la política enunciada.

- En el numeral 6.4 Evaluación de los controles en riesgos de gestión de la política de Administración de Riesgos 2310100-OT-004, ajustar la descripción del atributo informativo “Sin documentar”, de tal forma que coincida con lo descrito en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5, Departamento Administrativo de la Función Pública.
- En el riesgo de gestión del proceso Gestión del Talento Humano donde se indicó que tienen un control que se implementa de manera automática hacer el ajuste correspondiente, teniendo en cuenta que en la descripción se evidencia que es manual.
- Revisar las recomendaciones emitidas por la OCI en la Tabla No. 4. Análisis preliminar – Riesgo Inherente, referente a la aplicación de los criterios para la probabilidad e impacto antes de la aplicación de controles, con el fin de hacer los ajustes que sean pertinentes.
- En lo referente a los planes de acción que se encuentren cumplidos al 100% y que no se ha realizado el cierre en el aplicativo SMART, adelantar el respectivo trámite.

(Original Firmado)

OLGA MILENA CORZO ESTEPA

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Luz Dary Polanía Salazar – Profesional Universitario

Zulma Yanet Gómez Perales – Contratista

Revisó / Aprobó: Olga Milena Corzo Estepa – Jefe de Control Interno